



AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 46/25

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VIERNES DIECINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE CONVOCÓ DE MANERA PRESENCIAL, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN II Y 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 41 Y 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 46/25, CON CARÁCTER DE **EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CIUDADANA SÍNDICA PROCURADORA Y LAS CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO QUINTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO.

POSTERIORMENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA.

PASE DE LISTA

C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA	-PRESENTE
C. SÍNDICA PROCURADORA, C. PATRICIA ARELLANO ROJAS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN BENÍTEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ	-PRESENTE
C. REGIDOR, L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA	-PRESENTE
C. REGIDORA, C. DULCE CAROLINA LOYA CHAN	-PRESENTE
C. REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO	-PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PLENO DE CABILDO SE ENCUENTRAN PRESENTES LA SÍNDICA PROCURADORA Y LA TOTALIDAD DE LAS Y LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO QUÓRUM PARA INSTALAR LA SESIÓN.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 46/25, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA



AYUNTAMIENTO

POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO PARA EL PAGO DE AGUINALDO DE SUS TRABAJADORES.

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

SEGUNDO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO PARA EL PAGO DE AGUINALDO DE SUS TRABAJADORES.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL ACUERDO EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PRETRIS RUÍZ, DA LECTURA AL ACUERDO SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO PARA EL PAGO DE AGUINALDO DE SUS TRABAJADORES. CONSIDERANDOS I.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 95 FRACCIONES III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE FACULTADES PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. **II.-** QUE ANTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SE RECIBIÓ SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR PARTE DEL GERENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO, EL LIC. JORGE ENRIQUE ZAVALA ÁLVAREZ, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL REQUIEREN DEL APOYO PARA SOLVENTAR LA OBLIGACIÓN LABORAL CON SUS TRABAJADORES COMO LO ES EL AGUINALDO. **III.-** QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CONSCIENTE DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LA QUE ESTÁ ATRAVESANDO LA PARAMUNICIPAL, Y DE LOS ESFUERZOS QUE ESTA ESTÁ LLEVANDO A CABO PARA ESTAR AL CORRIENTE CON LAS DEMÁS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y FISCALES CON LAS QUE CUENTA, Y CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES, COMO LO ES EL AGUINALDO, ES QUE PROPONE AL PLENO DE CABILDO EL APOYO ECONÓMICO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$3,300,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).** **IV.-** QUE ACTUALMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO NO CUENTA CON LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO CON SUS TRABAJADORES YA QUE MANTIENE OBLIGACIONES Y PASIVOS DERIVADOS DE PAGOS REALIZADOS POR FINIQUITOS Y LIQUIDACIONES, PAGOS Y RETENCIONES DEL SAT, SALDOS PAGADOS A LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA MEDIANTE SAT, IMSS, INFONAVIT POR CONCEPTO DE CUOTAS DE RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ, ENTRE OTRAS, LO QUE HACEN INSUFICIENTE

Nohemi Castañeda

Francisco Ruiz
Alejandra Rojas
Pafreón

LOS RECURSOS CON LOS CUALES ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN PROGRAMADOS; AUNADO A ESTO QUE LA JUNTA ADEMÁS HA PRESENTA UNA BAJA RECAUDACIÓN POR LA FALTA DEL CUMPLIMIENTO DE PAGO DE LOS CIUDADANOS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ES POR ELLO LA NECESIDAD DE LA CITADA SOLICITUD. EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN Y CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A LA EMISIÓN DE LOS SIGUIENTES: **ACUERDOS PRIMERO.-** EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** APOYAR ECONÓMICAMENTE A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO CON LA CANTIDAD DE **\$3,300,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, PARA QUE ESTA CUMPLA CON EL PAGO DE AGUINALDO DE SUS TRABAJADORES. **SEGUNDO.-** NOTIFÍQUESE DE LO RESUELTO EN EL PRESENTE ACUERDO A LA L.C.P. MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ JÁUREGUI, TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE DÉ CABAL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ACUERDO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ACUERDO, RESPECTO **LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO PARA EL PAGO DE AGUINALDO DE SUS TRABAJADORES.** DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SÍNDICA PROCURADORA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. SI BIEN VAMOS COMO, AL MENOS DE MI PARTE, VOY A FAVOR DE ESTA PETICIÓN POR PARTE DE JAPAN, A RAZÓN DE QUE HAY MUCHAS FAMILIAS QUE TRABAJAN Y DEPENDEN DE ESTE INGRESO Y ESTÁN A LA ESPERA DE ESTA PRESTACIÓN QUE LA JAPAN ESTÁ OBLIGADA A OTORGAR PARA QUE TENGAN SUS POSADAS, SU NOCHE BUENA, REGALOS, ECT. PERO SI HAGO LA OBSERVACIÓN E INVITO A JAPAN A SEGUIR EN LA LUCHA, A SEGUIR TRABAJANDO PARA QUE PUEDAN NIVELAR SUS FINANZAS Y PUEDAN SER LO QUE A LETRA SON, UNA PARAMUNICIPAL. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO, SÍNDICA PROCURADORA, COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS, PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑA EN ESTE MOMENTO. MI APOYO ES A FAVOR, CON EL PROPÓSITO DE QUE A JAPAN, CON ESTE APOYO QUE SE LES VA A OTORGAR, SIRVA PARA QUE ELLOS TAMBIÉN DISFRUTEN DE ESTAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y ASÍ MISMO COMO EMPLEADOS DE LA PARAMUNICIPAL, ES IMPORTANTE QUE CONOZCAMOS TAMBIÉN, SEÑOR GERENTE, LE PEDIMOS UN PLAN EMERGENTE, PUES, PARA IR SUBSANANDO MÁS ADELANTE LOS RECURSOS QUE SE ESTÁN SOLICITANDO, PORQUE QUEREMOS QUE CADA PESO VAYA DESTINADO A LAS FAMILIAS QUE MÁS LO NECESITAN Y QUE PASEN UNAS FELICES FIESTAS. ES CUÁNTO.

LA CIUDADANA SÍNDICA PROCURADORA, C. PATRICIA ARELLANO ROJAS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: BUENOS DÍAS PRESIDENTE, SECRETARIO Y REGIDORES. MI VOTO VA A FAVOR, PERO TAMBIÉN TENGO ALGO PARA EL



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 46/25

19/12/25

4

CABILDO, QUE TAMBIÉN LOS FINIQUITOS ESTÁN PARADOS DESDE EL OCHO DE NOVIEMBRE, NO SE HAN PAGADO Y TAMBIÉN HAY CONVENIOS QUE NO SE HAN PAGADO, ENTONCES NO SE ME HACE JUSTO, QUE TAMBIÉN ESA GENTE OCUPA EL DINERO, PORQUE TAMBIÉN TIENEN HIJOS Y TIENEN NIÑOS QUE OCUPAN EL DINERO, PORQUE HAY CINCUENTA Y CINCO FINIQUITOS TODAVÍA, QUE TIENEN UN AÑO Y NO SE HAN LIQUIDADADO Y NO SE ME HACE TAMPOCO JUSTO QUE MANDE RECURSOS PARA ALLÁ Y AQUÍ TAMBIÉN SE OCUPAN Y SI HAY Y NO LOS HAN QUERIDO PAGAR. DE HECHO, AHORITA ME ABORDÓ UNA SEÑORA QUE NO SE LE HA DADO, DESDE EL OCHO FIRMO ELLA Y NO SE LE HA ENTREGADO SU PAGO Y VOY A FAVOR, PERO CON ESA OBSERVACIÓN PRESIDENTE, QUE SE PONGA LA ATENCIÓN A LOS TEMAS DE AQUÍ, PORQUE AQUÍ TAMBIÉN SE OCUPA Y A LA GENTE, A TODA ESA GENTE QUE FIRMARON CONVENIO, NO SE LE HA ENTREGADO SU FINIQUITO Y YA TIENE UN AÑO. ES CUÁNTO PRESIDENTE.

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: APOYANDO EL COMENTARIO DE NUESTRA SÍNDICA PROCURADORA Y A NUESTRO PRESIDENTE QUE ESTÁ AQUÍ CON NOSOTROS ACOMPAÑÁNDONOS, LES MANDO ESTE MENSAJE A LOS CIUDADANOS QUE, EL TEMA DEL FINIQUITO, SI ES ALGO MUY IMPORTANTE, PORQUE HAN ESPERADO ELLOS MUCHOS AÑOS, HAN PASADO SITUACIONES MUY COMPLICADAS EN SU VIDA Y SI LES PEDIMOS POR FAVOR QUE SE LES DÉ EL PAGO, QUE SE LO MERECE, PUES ELLOS TOMARON LA DECISIÓN COMO TODA ADMINISTRACIÓN, SE CIERRA UN PERIODO, PERO QUEREMOS TAMBIÉN QUE SE LES PAGUE COMO TIENE QUE SER Y PUES ESTE MENSAJE ES PARA EL CIUDADANO QUE NO SE LE HA PAGADO EL FINIQUITO, DANDO LA PROPUESTA, HACIENDO EL COMENTARIO, PARA QUE SEPAN QUE ESTAMOS SIEMPRE AL PENDIENTE DE ESO. MUCHAS GRACIAS.

LA CIUDADANA REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MUY BUENOS DÍAS PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA PROCURADORA, COMPAÑEROS REGIDORES Y A LOS QUE NOS ACOMPAÑAN ACÁ. DE ANTEMANO CON EL PUNTO QUE PROPONE EL PRESIDENTE, PUES ESTAMOS DE ACUERDO ¿NO? COMO LO HABÍAN COMENTADO NUESTRAS COMPAÑERAS, ES MUY JUSTO ¿NO? QUE SE LES DE ESE DERECHO QUE TIENEN Y MÁS EN ESTAS FECHAS. NADA MÁS MI COMENTARIO ES PARA LOS CIUDADANOS QUE NOS ESCUCHAN, TENGAN ESA CONCIENCIA TAMBIÉN AL MOMENTO DE PAGAR SU AGUA RESPONSABLEMENTE, AHORITA LO COMENTÁBAMOS EN LA PREVIA, JUAN PABLO HACE UNA MUY BUENO PROPUESTA Y YO CREO QUE SI TODOS LOS CIUDADANOS PONEMOS NUESTRO GRANITO DE ARENA, YO CREO QUE NO HUBIERA TANTA PROBLEMÁTICA E INCLUSO AQUÍ ESTÁ EL GERENTE DE JAPAN, YO SIEMPRE LE HE DICHO QUE ES DE MUCHÍSIMA RESPONSABILIDAD, TANTO DEL CIUDADANO QUE HAGA SU PAGO, QUE SE LE HABRÁ LAS OPORTUNIDADES ¿NO? PARA QUE ELLOS PUEDAN TENER ESE PAGO QUE TIENEN ATORADO, QUE SE HAGAN CONVENIOS Y SE RESPETEN ¿NO? PARA QUE EL CIUDADANO TENGA ESA OPORTUNIDAD DE PAGAR Y DARLE ESE SEGUIMIENTO. SIEMPRE DIGO YO, QUE NO NADA MÁS ES HACER CONVENIOS, ES ESTAR MUY PENDIENTES DE SI QUEDARON EN PAGAR EN QUINCE DÍAS, BUSCARLOS PARA QUE HAGAMOS BUENA RECAUDACIÓN, PORQUE SI SE TIENE QUE HACER UN BUEN PLAN DE TRABAJO PARA PODER RECAUDAR Y QUE NO TENGAMOS QUE ESTAR SUFRIENDO ESTO CADA AÑO ¿NO? QUE YA SE HA HECHO COMO UNA COSTUMBRE, QUE NO DEBERÍA DE SER, DEBERÍA DE SER MÁS INDEPENDIENTE LA JUNTA PORQUE AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO HAY



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 46/25

19/12/25

5

MUCHÍSIMAS NECESIDADES, EL CIUDADANO NECESITA MUCHÍSIMAS COSAS AHÍ AFUERA TAMBIÉN. ENTONCES, MI VOTO VA A SER A FAVOR, SIEMPRE APOYANDO PRESIDENTE LAS BUENAS PROPUESTAS. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SÍNDICA PROCURADORA, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES Y A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY. CREO QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO, PUES OBIAMENTE LAS FECHAS QUE TENEMOS Y SENSIBILIZÁNDONOS CON EL TEMA DE LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN EN LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ESPERANDO TENER SU NAVIDAD, DANDO CUMPLIMIENTO AL TEMA LEGAL, QUE CORRESPONDE PARA LOS PAGOS DE AGUINALDOS, SIN TENER EL MENOR PROBLEMA ELLOS DE LO QUE ESTÉ SUCEDIENDO ADMINISTRATIVAMENTE, CREO QUE ES CONDUCTENTE EL TEMA DE APROBAR ESTE RECURSO QUE SE NECESITA PARA LA JUNTA. PERO TAMBIÉN TENGO MIS ASEGUNES TODAVÍA, PORQUE HE HECHO LA PROPUESTA EN VARIAS OCASIONES, PARA QUE ESTE RECURSO, EN LUGAR DE ENVIARLO NOSOTROS, CADA VEZ QUE TENGAN LA NECESIDAD, U OCURRA ESTA PARTE DE LAS SITUACIONES FINANCIERAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, QUE ESTOS APOYOS SEAN PROGRAMADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, REGIDORA VANESSA, PUEDAN SER CONTEMPLADOS PARA PODER HACER PROPUESTAS QUE VENGAN A HACER AUTOSUSTENTABLE, MÁS ALLÁ DE LO QUE NECESITA LA JUNTA, DONDE DAMOS UNA PROPUESTA DE OBRAS QUE TENGAN UN MENOR COSTO PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE. ESTO LO HE HECHO EN VARIAS OCASIONES, EN VARIAS SESIONES EN DONDE LES HE HECHO PROPUESTAS PARA QUE LOS POZOS PUEDAN SER AUTOSUSTENTABLES, PUEDAN TENER ENERGÍAS RENOVABLES, ESO ES LO QUE NECESITAMOS APROVECHAR CON LA PARTE DEL RECURSO. ME ES INTERESANTE EL TEMA, DE SEGUIR INSISTIENDO, PORQUE EN ALGÚN MOMENTO, DESPUÉS DE TANTO PICAR PIEDRA, A LO MEJOR SE VA A CUMPLIR Y NOS TOQUE QUE ESA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE TENGA EL SUFICIENTE RECURSO PARA EL TEMA ADMINISTRATIVO. CREO QUE EN ARAS DE ESA MISMA PROPUESTA TAMBIÉN EXISTE EL TEMA DE LOS QUE VIMOS EN LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA REGIDORA VANESSA, EN LA COMISIÓN DE AGUA QUE TUVIMOS EN LA JUNTA MUNICIPAL DONDE SOLICITE EL TEMA DE LA AUDITORIA, PARA QUE TENGAN LAS SUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS, REALMENTE SABER CON EL TEMA DE LA AUDITORIA, NO SABER QUE SE ROBO CUANTO SE ROBARON, AL CONTRARIO, ES SABER COMO ESTÁN EN EL ESQUEMA DE LAS FINANZAS Y PARA ESO HE SOLICITADO POR ESCRITO INFORMACIÓN QUE NO ME HA SIDO ENTREGADA. ESA ES LA PARTE QUE A MÍ Y YO CREO QUE A LOS DEMÁS REGIDORES NOS INTERESA TENER ESA PARTE DE INFORMACIÓN DE LAS FINANZAS, PORQUE SI SE ESTÁ HACIENDO MAL REUBICADO EL RECURSO, PUES HAY QUE TENER QUE LIMITARNOS A CIERTAS COSAS PARA PODER CUMPLIR CON LA CIUDADANÍA. PORQUE TENÍAMOS RECLAMOS MUY RECIENTES DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN VILLA JUÁREZ Y EN MUCHAS COLONIAS CON EL TEMA DEL DRENAJE, CON EL TEMA DE LAS FUGAS DE AGUA POTABLE, ESO VA A SEGUIR EXISTIENDO, SOLAMENTE HAY QUE TENER LAS CAUSAS Y UN PROGRAMA QUE SI VENGA A DARLE UNA SOLVENCIA ECONÓMICA A ESTA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE. NECESITAMOS NO APORTARLE EN RECURSO ECONÓMICO PARA QUE SE GASTE, SINO PARA QUE DEJE MÁS RECURSO. QUE CUANDO APOREMOS UN PESO, ESE PESO QUE APOREMOS COMO CABILDO, COMO ADMINISTRACIÓN PUEDA DEJAR, TRES PESOS MÁS, PORQUE ESO, DE ESO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Rojas
Nohemi Castaneda

[Signature]
Patricia Arceano

[Signature]



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 46/25

19/12/25

6

SE TRATA, PORQUE AL FINAL EL TEMA DE LOS APOYOS QUE ENTREGAMOS, NO ES NUEVO, NO ES DE HOY, SINO DE MUCHAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES. HA HABIDO ADMINISTRACIONES QUE HAN SIDO AUTOSUSTENTABLES, HAY QUE ANALIZAR PORQUE ESAS JUNTAS MUNICIPALES EN SU MOMENTO FUERON AUTOSUSTENTABLES, ESA PARTE, CREO QUE SÍ ES IMPORTANTE, YO LLAMO AL TEMA AL GERENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, PARA QUE CUALQUIER OFICIO PRESIDENTE O EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA QUE USTED ANUNCIO EN LA POSADA DEL PRI, DONDE ESTE GOBIERNO VA A SER TRANSPARENTE, PUES NOSOTROS QUEREMOS ABONAR EN ESA PARTE Y SEAN CONTESTADOS TODOS LOS OFICIOS QUE SE HAN ENVIADO A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS, PARA QUE LA CIUDADANÍA PERCIBA ESTA PARTE, DE COMO NOSOTROS ESTAMOS GOBERNANDO. ENTIENDA A QUE VENIMOS NOSOTROS Y COMO NOSOTROS REALMENTE CAMBIAMOS LA SITUACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO, PORQUE ESA ES LA REALIDAD, QUE VINIMOS NOSOTROS A QUERER CAMBIAR LO QUE A LO MEJOR ESTUVO MAL EN EL PASADO, PERO HOY LO HACEMOS BIEN Y NECESITAMOS HACERLO EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA, AUNADO A LO QUE HAYA PASADO CON LA DESAPARICIÓN DE LA CEAIPS O LO QUE VAYA A PASAR CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, NOSOTROS VENIMOS EMANADOS DE UN GOBIERNO DE ESA TRANSPARENCIA, QUE FORMARON INCLUSIVE EL TEMA DEL PRI, QUIEN FUE QUE FORMO TAMBIÉN ESE INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA, ASÍ COMO EL PAN EN SU MOMENTO COORDINARON ESA PARTE DE QUE SE HICIERA INSTITUTO, PUES HOY QUEREMOS NOSOTROS SEGUIRLE DANDO A ESTA INSTITUCIÓN POR LO MENOS DESDE NUESTRO MUNICIPIO. ES CUÁNTO CIUDADANO PRESIDENTE.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA SOMETE A LA APROBACIÓN DEL PLENO DE CABILDO LA **SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO HECHA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO PARA EL PAGO DE AGUINALDO DE SUS TRABAJADORES**. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11(ONCE) VOTOS.

TERCERO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN **46/25**, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VIERNES DIECINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 46/25

19/12/25

7

CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Patricia Arellano Rojas
C. PATRICIA ARELLANO ROJAS
SÍNDICA PROCURADORA

LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

Edith Selene Domínguez Plata
LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA
REGIDORA

Ángel Guadalupe Duran Benítez
LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN
BENÍTEZ
REGIDOR

Nohemi Castañeda
LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA
RODRÍGUEZ
REGIDORA

Vanessa Guillermina Pérez Hernández
LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA

Juan Pablo Sicairos Avitia
L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA
REGIDOR

Dulce Carolina Loya Chan
C. DULCE CAROLINA LOYA CHAN
REGIDORA

María del Carmen Noriega Ramos
L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA

Ana María Cruz Carrasco
LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO
REGIDORA